

CAMARONES Y LANGOSTINOS DEL MAR CALADEMAR S.A.

AVDA. CARLOS LUIS PLAZA DAÑIN S/N Y AV. DEMOCRACIA

RUC: 0990553793001

EXPEDIENTE SIC -19493-81

TELEFONO: 04.2.284010 FAX: 04.2.292440

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Diciembre 3 del 2012

Señores

Miembros de la

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

CAMARONES Y LANGOSTINOS DEL MAR CALADEMAR S.A.

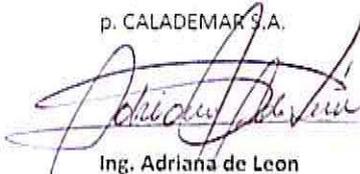
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Comisario Principal de la Compañía CAMARONES Y LANGOSTINOS DEL MAR CALADEMAR S.A., presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2011, el mismo que se resume a continuación:

- 1.- La administración ha cumplido con las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas de la compañía; así como también de las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
- 2.- En lo que respecta a los libros sociales de la compañía, se encuentran al día en todas las resoluciones tomadas por el directorio. En lo concerniente a la Contabilidad de la empresa la misma cumple con las disposiciones legales vigentes en el país, así como también se ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera.
- 3.- Con relación a los controles internos de la compañía, apreció que los mismos cubren satisfactoriamente todas las actividades de la empresa.
- 4.- En lo que se refiere a las cifras que se presentan en los estados financieros, guardan relación con los registros contable.
- 5.- En la parte de contingencias o siniestros, los activos se encuentran debidamente asegurados y protegidos.
- 6.- En mi opinión los resultados de la situación económica de CAMARONES Y LANGOSTINOS DEL MAR CALADEMAR S.A., al 31 de diciembre del 2011 se encuentran dentro de su realidad económica - financiera.
- 7.- Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la compañía, para el desempeño de mis funciones.

p. CALADEMAR S.A.



Ing. Adriana de Leon

COMISARIO

C.I. 0906467477